

Resolución de 10 de diciembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: TED2021-131267B-C32: Electrolizadores tubulares de óxido sólido para alta presión.
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de mayo de 2025.
Proyecto "TED2021-131267B-C32" financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, las bases y los requisitos se pueden consultar en:

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2024-377. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en SOLICITA, dentro del perfil PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, el número de convocatoria correspondiente).

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de SOLICITA en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

CSV: 156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	10/12/2024 11:56:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS		 14 74	Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-377
Número: 20240000006897 Fecha: 10-12-2024					
		 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN			

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección


156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1>

CSV: 156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	10/12/2024 11:56:00	

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión :	
Doctor	
Características de la plaza: Perfil: Doctor en física, química o ingeniería con experiencia en fabricación y caracterización dispositivos electroquímicos cerámicos. Tareas a realizar: - Fabricación de pilas de combustible microtubulares basadas en óxidos por técnicas de procesado cerámico. - Evaluación mecánica en condiciones de presión y alta temperatura de los dispositivos fabricados. - Evaluación electroquímica de los dispositivos. - Redacción de informes científicos, presentación de resultados frente consorcio y en foros especializados. - Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).	
Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) y Facultad de Ciencias.	
Localidad: Zaragoza.	
Previsión duración del contrato: hasta 31 de mayo de 2025.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.	
Dedicación: ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana ☐ Tiempo parcial	

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

- Presidente/a:** Orera Utrilla, Alodia
- Secretario/a:** Peña Torre, José Ignacio
- Vocal:** Merino Rubio, Rosa Isabel

Miembros suplentes:

- Presidente/a:** Oliete Terraz, Patricia Beatriz
- Secretario/a:** Mora Alfonso, Mario Juan
- Vocal:** Sanjuán Álvarez, María Luisa

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación académica: hasta 15 puntos

- Expediente académico en el grado (Física, Química o Ingeniería) hasta 2.5 puntos
- Expediente académico en la titulación de un máster directamente relacionado con el trabajo ofertado (Ciencias o Ingeniería) hasta 2.5 puntos
- Doctorado en Ciencias o Ingeniería en temas relacionados con el perfil hasta 10 puntos

Apartado 2: Experiencia profesional en el perfil del contrato: hasta 70 puntos

- Experiencia demostrable en fabricación de dispositivos cerámicos de alta temperatura mediante técnicas de tape casting, dip-coating etc hasta 25 puntos
- Experiencia demostrable en evaluación electroquímica de pilas de combustible SOFC hasta 25 puntos
- Experiencia demostrable en desarrollo de sistemas de medidas electroquímicas con control de gases, temperatura y presión hasta 15 puntos
- Experiencia demostrable en microscopia electrónica de barrido para estudios microestructurales y composicionales hasta 5 puntos

Apartado 3: CV investigador: hasta 15 puntos

- Publicaciones relevantes en el campo de las SOFC hasta 5 puntos
- Comunicaciones en conferencias especializadas en el campo de las SOFC hasta 5 puntos
- Estancias en centros de prestigio para la realización de tareas acordes al perfil hasta 5 puntos

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000006897
Fecha: 10-12-2024



1474

Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-377



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos.



156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1>

CSV: 156f48d96fb3a3c1992d451eb5402ce1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	10/12/2024 11:56:00	